

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.



NOVENO ANIVERSARIO.

D. Antonio Fontes Aleman

falleció el día 3 de Febrero de 1875.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de Capuchinas, desde el alba hasta la una, como asimismo la Estacion al Santísimo en la Vela y Alumbrado, que estará en dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus padres los Excmos. Sres. MARQUESES DE ORDOÑO, suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos y rueguen á Dios por su difunto hijo.

R. I. P.

LO DEL DIA.

La fiesta religiosa del día es muy placentera. Véanse en el altar candelas rubias como el oro, tórtolas como la nieve adornadas de lazos de seda, fragante tomillo y florido romero, y el simbólico pan que llevaban al sacerdote las mejores hebras en el día de su purificación. Ninguna advocación de la Virgen recuerda como esta su augusta maternidad; y por eso, es tal vez, la mas alegre, y una de las mas populares y celebradas.

La Candelaria es una gran fecha del año; es como la puerta de la primavera; es el arrullo de la tórtola que despide al invierno y anuncia los días de las primeras flores. Puesta en los días de sol hermoso y de noches frías, es mas bien esperanza de Abril y Mayo que recuerdo de Diciembre. Enero tiene dos caras, pero la Candelaria no tiene mas que una, mirando al buen tiempo que viene, no al temible y caro y enemigo de los pobres que se vá.

Toma este día el nombre de las candelas que se encienden en el altar, y alguna significación tiene esto. No son ciertamente todas las luces iguales. Desde la luz de la bengala hasta la de la lámpara del santuario, ó hasta la candela amarilla del día de hoy, hay una inmensa escala.

Una orgía se puede alumbrar con cien luces de gas, con las deslumbradoras chispas de la pila eléctrica; pero si la iluminasen con velas de cera, no podría ser orgía de ningún modo. La luz de éstas empezaría á evocar recuerdos y concluiría por entristecer á los presentes.

Cuatro velas puestas en el suelo, determinan la posición de un muerto.

Un candelabro lleno de bujías, parece que dice: «¡qué bailen!»

Un farol, en un escondido callejón, y ante un Cristo, á quien baña en temblorosos resplandores, puede hacer que su

pobre luz llene, á una alma apenada, de celestes y vivísimos destellos.

Para conjurar la luz del rayo que mata, se enciende en las moradas humildes la vela que ha estado en el monumento alumbrando al Santísimo el jueves santo; y alrededor de blanca vela que oscila y tiembla por las ráfagas del vendaval que ruje por fuera y penetra las mal cerradas puertas de la barraca, congégase la familia del labrador, que teme á un tiempo por su vida y por la siembra y por los rebaños, y alrededor de aquella bendita luz, conforta con la fé su atribulado espíritu.

La fé es una luz.

Cuando de noche vemos á lo lejos allá en el monte una lucecita pequeña que apenas podemos distinguir, creemos por ella lo que sin ver nos dice. Allí esta la vida—decimos;—y la misma idea parece que brota espontánea en nosotros cuando admiramos en la inmensidad de los cielos la vívida luz de una estrella que parece quiere hablarnos con sus resplandores.

La creación no la comprendemos nosotros sino cuando, hechos los cielos y la tierra, sonaron aquellas divinas palabras: *fiat lux*, y la luz fué hecha.

La luz lo es todo; la nada es lo que no es luz.

Serra ha dicho:

«La luz es una cosa
clara, muy clara;
que se vé con los ojos
que hay en la cara.»

El gran poeta que pedía ¡Luz! ¡Luz! cuando moría, á quien en realidad llamaba, era á Dios. ¡Claro! La mayor de las penas, la mayor de las desgracias, el más terrible de los tormentos, está en la amargura de esta frase:

—¡Morirse á oscuras!

Librenos de esa fatalidad nuestra divina Candelaria, la hermosa Virgen de las candelas rubias, del florido romero y de las candorosas tórtolas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 31 de Enero.

La circular del Sr. Silvela no tiene el sentido y el alcance que habian dicho algunos periódicos, más impresionables en esta ocasión, que bien informados.

Es un documento que, por su espíritu práctico, merece nuestros modestos aplausos. El juicio oral, en efecto, es un gran progreso en nuestras instituciones jurídicas, y hay que salvarlo y perfeccionarlo á todo trance.

—Lo importante es lo que se dice con motivo de la próxima fiesta inaugural del Ateneo, y principalmente lo que se escribe sobre los banquetes del día 11, que el gobierno se dispone á prohibir, según todos los indicios; y sobre la conducta electoral de los posibilistas, en vista del procedimiento que con este partido se preparan también á seguir los conservadores, que no distinguen de evoluciones más ó menos pacíficas, y que á los republicanos todos piensan medir con el propio criterio.

«El Globo» se inclina al retraimiento en la próxima campaña, aunque sólo establece esta conducta de un modo hipotético.

—Una vez perfeccionado el juicio oral, el Sr. Silvela ensayará el planteamiento del Jurado para ciertos delitos correccionales, á ejemplo de Alemania. Lo que desde luego acometerá con decisión, es la codificación civil, y reproducirá en las Cortes los proyectos pendientes de Código penal y Código mercantil, con algunas innovaciones.

—Anoche el teatro de la Zarzuela estaba completamente lleno, y una vez más la Srta. Mendoza Tenorio ha podido vencerse de las simpatías que el público la dispensa.

La Srta. Mendoza Tenorio habia elegido para su beneficio dos obras en las cuales el público de Madrid la ha tributado siempre grandes aplausos, «La Pasiónaria» y «La Casa de Campo».

Muchos fueron los regalos que recibió de sus admiradores la Srta. Mendoza, todos de mucho gusto y de extraordinario valor los más.

—Se ha expedido una circular por el ministerio de la Guerra ordenando que en lo sucesivo no se admitan solicitudes pidiendo recompensas.

—La Asociación de Escritores y artistas celebró anoche junta general, y después de oír la lectura de la Memoria de los trabajos realizados el año anterior, se eligió la siguiente junta directiva:

Presidente, Sr. Nuñez de Arce (D. Gaspar).

Vicepresidentes, Sres. Arrieta, Puebla y Fernandez y Gonzalez (D. Modesto).

—Centro Militar.—Ante una distinguida y numerosa concurrencia, se verificó anoche la anunciada velada literaria, en la que dió lectura el Sr. Velarde á un poema titulado «El capitán García.»

El Sr. Velarde fué interrumpido varias veces en la lectura de su última composición, por los aplausos que le tributaba el auditorio.

—Una de las importantes reformas planteadas por el general Lopez Dominguez, la que se refiere á la reorganización del cuerpo de ingenieros, puede considerarse de hecho derogada.

—Habla «El Globo» de una conferencia que ayer celebraron los Sres. Becerra y Sardoal, con el Sr. Cánovas.

—Escasa importancia ha tenido el Consejo de ministros verificado hoy á las nueve y media en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, tratándose muy por encima de política general y de Hacienda, y poniendo á la firma de S. M. los ministros de Estado y Guerra, algunos decretos.

—Créese que las elecciones de diputados serán el día 20 de Abril, y por tanto el 13 las de interventores; las de senadores el 27; dejándose la reunión de las Cortes para el 20 de Mayo.

—Se ha colocado esta tarde sobre el elegante pedestal construido frente á la Casa de la Moneda, la estatua de Colon. Un público numeroso ha presenciado la maniobra.

—Anoche de lo que se hablaba más en los círculos sociales y políticos de Madrid, era del telegrama de París de «La Epoca», sobre la no celebración del matrimonio religioso de la hija de los señores duques de la Torre.

—A juzgar por lo que dicen los mismos amigos del Sr. Martos, la lucha electoral en Valencia—donde el jefe civil de la izquierda presentará su candidatura—promete ser muy ruda y dudoso éxito.

—El distinguido escritor Sr. Campo-Arana, ha ingresado en el departamento de dementes del Hospital general.

Mucho lo sentimos.

—En Vinaroz ha circulado estos días el rumor de haberse hallado una caja con dinero en la pared de cierta escalerilla de una casa de la calle del Angel, propiedad de D. Francisco Casaldueiro.

—S. M. el Rey ha destinado á la rifa que celebra la sociedad económica de Amigos del país, de Cartagena, el cuadro adquirido al Sr. Ferrer, titulado «El pastor compasivo».

—Estos días se publicará el decreto de disolución de Cortes.

—En lo que fué partido moderado, solo queda al Sr. Cánovas del Castillo un adversario: el Sr. Moyano.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Las noticias políticas de hoy se refieren casi todas al partido federal de esta localidad.

—El periódico «El Pueblo» publicó ayer un suplemento, que suscriben nuestros amigos D. Antonio Galvez Arce y

D. Gerónimo Poveda, en el que se manifiesta haber cesado las pequeñas diferencias que habian entre algunos de sus correligionarios. Al mismo tiempo explica dicho periódico el motivo de su suspensión, que parece es temporal.

—«La Campaña» publica el anuncio del comité republicano federal de Murcia y su distrito, convocando á sus correligionarios para hoy 2 del corriente, al Teatro-circo á las diez y media de la mañana, con objeto de reelegir comité.

Este periódico publica también la satisfactoria noticia de haber cesado toda diferencia entre sus amigos, y que esto se consiguió en la fraternal reunión celebrada el pasado domingo casa de D. Olayo Diaz, donde concurrieron los Sres. Galvez, Poveda, Tortosa, Tarrida, Callejas, y Martinez (D. Antonio.)

Ayer se publicó nuevamente «La Opinión». Contiene un comunicado dirigido á nosotros, que no hemos creído de nuestro deber aceptarlo para su publicación, cuando su autor nos lo presentó. Se refiere á la música de San Javier y contesta al último suelto que sobre el particular escribimos, en el que manifestábamos que nuestro deseo era que concluyeran diferencias y rivalidades, ahora y por siempre.

Con este motivo hemos tenido ocasión de hablar con nuestro amigo el Sr. Perpen, de aquel pueblo; y hemos sabido algo de que no teníamos conocimiento, por lo que, hemos tomado la resolución de no ocuparnos más de músicas.

Para que se incorpore á su regimiento, en Toledo, se cita al soldado de este término, José Ros Comez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro paisano y amigo D. Juan Lopez Somalo, de regreso de Oviedo, donde ha ejercido el cargo de gobernador.

La afectuosa despedida que anteayer hicieron los fusionistas-sagastinos de esta ciudad á sus amigos los Sres. Riquelme y Diez, portadores del acta-protesta que tan satisfactoria ha de ser al Sr. Sagasta en las presentes circunstancias, estuvo tan concurrida que tuvo en la estación del ferro-carril honores de una elocuente manifestación política.

Después de la grave enfermedad que ha sufrido, salió anteayer por primera vez á la calle nuestro amigo D. Abelino Salazar, á quien damos la enhorabuena y deseamos el mas completo restablecimiento.

Varios amigos particulares de D. Julian Pagan salieron ayer en el ferro carril con el objeto de pasar estos dos días de fiesta en «Lo Poyo», hacienda del señor Pagan. Conste que es cuestión de gira y de estirarse las piernas, no vengamos luego con que si ha habido gato político encerrado.

Para la plaza vacante de celador del comercio está designado D. José Hermosilla, que reúne excelentes condiciones.

Las riñas de gallos están en baja, sin calor y sin interés por parte de los aficionados. Sobre esto hay rachas.

La ilustre cofradía del Santísimo de

parroquia de Santa Maria celebrará este bildo esta tarde, á las dos y media, con objeto de nombrar Hermano Mayor. El mismo, es muy bueno.

Nos podrá decir la empresa del teatro qué conduce la molesta operación, que hacen los acomodadores de pedir la localidad en el último acto de la función?

Si es para comprobante, no sirve, por que la mayor parte se extravía.

Si es para que no se ocupen localidades por el que no las tenga, tampoco; pues cuando se pide el documento ya está la función al terminar, y no es cosa de incomodar á nadie.

De modo que la operación es completamente inútil y molesta.

Por la guardia civil del puesto de Aguilas han sido detenidos en el día 28 de Enero dos paisanos que resultaron ser promovedores de una huelga tenida y autores de amenazas contra los trabajadores de las minas situadas en la Cuesta de Gos, de la misma diputación.

—También lo han sido dos sujetos, padre é hijo, vecinos de Moratalla, por heridas causadas en la cabeza á su convecino Francisco Paulino Garcia.

La sociedad «Agrícola Murciana» celebrará junta general en la casa habitación del vice-presidente de la misma, mañana á las dos y media de la tarde, con el objeto de aprobar ó impugnar las cuentas, dar conocimiento de los terrenos correspondientes á la sociedad y resolver la continuación, ó no, de la misma.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Decreto del Gobierno civil dejando sin efecto otro, dictado en 26 de Enero último, en el expediente de demasía para la mina «Bolsa», sita en término de la Union.

Otro id. de id. declarando la necesidad de la ocupación de los terrenos de expropiación para la construcción del trozo segundo de la carretera de Cieza á Mazarron por Mula y Totana.

Tercera subasta de esparto de los montes de Cehegin, para el 18 del actual.

Cuarta id. de id. de los montes de Caravaca, para el 15 del mismo.

Segunda id. para la contratación del suministro de víveres que se necesitan para el consumo de los buques y demás atenciones de la plaza de Cartagena.

Anuncio de estar vacante la plaza de médico cirujano titular de Pinatar.

Cuentas del ayuntamiento de Murcia del segundo trimestre de 1882-83.

Edictos de los ayuntamientos de Ceutí, Fortuna y Pinatar para que los contribuyentes presenten sus relaciones de movimiento de sus riquezas.

Por el cabo primero Manuel Martinez y el guardia segundo Domingo Martinez Garcia, fué detenido en la tarde del 29, en la villa de Mazarron, un vecino de la misma, por haber llamado á su casa á su convecina Juana Garcia Costa, encerrándola en su habitación, causándola varias contusiones en el cuerpo y brazos, producidas con un revolver, teniéndola encerrada mas de dos horas, y por último la trasladó á la cuadra y la amenazó de

muerte si, de lo ocurrido, daba parte á la autoridad. El agresor fué entregado al juzgado de aquel partido.

Tiene entendido «El Minero de La Union» que el ayuntamiento de aquella villa, luego que cierre las cuentas de este mes y termine otros trabajos administrativos, piensa dimitir en masa para dejar libre el campo á los conservadores.

La Real Academia de Medicina y Cirugía ha verificado la eleccion de los cargos de su junta para el bienio de 1884-85 y han sido reelegidos los que la componian y son: Vice-presidente, Ilmo. Sr. D. Mariano Ruiz y Jara; Secretario de gobierno, D. Rafael Garcia de las Bayonas; Secretario para correspondencias extranjeras, don José Esteve y Mora, y Bibliotecario archivero, D. José de la Peña y Diaz.

El arrojado capitán Martinez, el que sustituyó en Madrid al desgraciado aeronauta Mayet, ha llegado á Murcia, y en union de la aplaudida compañía ecuestre de Mr. Volsi, se presentará en nuestra plaza de toros, ofreciendo una de sus grandes y arriesgadas ascensiones en el globo Castilla, de esas que tanta fama le han dado por la mucha altura á que se eleva y gran distancia que recorre en los espacios.

La compañía Volsi hará doce de sus mas notables trabajos por los primeros artistas de la compañía.

D. Juan Alfonso Oliva Zamora, vecino de Mazarron, en nombre de la empresa minera titulada «Compañía de Aguilas», concesionaria de un ferro-carril de via estrecha, que partiendo de dicha poblacion termine en un puerto de mar, ha solicitado autorizacion para establecer un paso á nivel en el cruzamiento de la vía, por la carretera de tercer orden de Cieza á Mazarron por Mula y Totana, en la seccion tercera, trozo cuarto y puesto denominado «Pera de la Rosa».

Los trabajos de construccion de la mencionada vía, se están llevando á cabo con extraordinaria actividad, á fin de cumplir bien y fielmente todas y cada una de las condiciones que comprende la ley de 4 de Agosto de 1882, por la que se concedió á dicha compañía la construccion del citado ferro-carril.

Por D. Fortunato Martin, vecino de Cartagena, en nombre del Excmo. Señor D. Ignacio Figueroa, marqués de Villamejor, se ha presentado en el Gobierno de la provincia relacion nominal de los propietarios y arrendatarios de los terrenos que han de ser ocupados, para la construccion del ramal de ferro-carril de servicio público de transporte, que partiendo de los muelles de dicho Sr. Figueroa, sobre el puerto de Cartagena, termine en la estacion de Santa Lucia del tramvia á vapor de la compañía inglesa «Cartagena y Herrerías»; en virtud de concesion hecha por Real orden de 12 de Noviembre de 1883, con arreglo á la ley especial de 17 de Marzo anterior.

Se ha presentado y tomado posesion de su destino de oficial de la clase de terceros de la Seccion de Fomento de esta

provincia, D. Eduardo Nadela Barrera, nombrado para dicho cargo por Real orden de 28 de Diciembre del año próximo pasado.

Dice «El Diario de Albacete»:

«Ha sido condenado Eduardo Gimenez, vecino de Peñas de San Pedro, á dos meses y un dia de arresto mayor y costas, en la causa contra él seguida, por escándalo en lugar sagrado ofendiendo el sentimiento religioso de los concurrentes; y se ha tenido presente por la Sala sentenciadora para separarse del dictámen de la peticion fiscal, el que el Ecónomo de dicho pueblo don Melquiades Sanchez, no se hallaba desempeñando las funciones de su sagrado ministerio, cuando el procesado profirió las palabras injuriosas.

No se ha mandado sacar tanto alguno de culpa contra el citado Sr. Párroco á pesar de la peticion de la defensa del procesado; quedando por consiguiente á salvo la responsabilidad de la autoridad eclesiástica y sin que haya duda que obró dentro del círculo de sus atribuciones.»

Por real orden se ha resuelto que las autoridades, tanto provinciales como municipales y los dependientes de la administracion general, procuren facilitar el planteamiento y desarrollo de las industrias útiles, sin poner otros obstáculos que los que las mismas leyes se establezcan, dejando siempre á salvo los derechos de los particulares y corporaciones que justifiquen perjuicios reales y positivos, causados por la industria ya establecida ó que haya de establecerse, siendo solamente las autoridades las que podrán prohibir las instalaciones de establecimientos industriales dentro de las poblaciones, en los casos que la referida real orden previene.

De «El Diario de Lorca»:

«Anteanoche el Sr. Alcalde visitó algunas tabernas de los barrios extramuros de la poblacion y de la huerta, en donde halló varios parroquianos de los de horas desusadas, de los que recogió diferentes armas, ordenando á los dueños de dichos establecimientos el exacto cumplimiento del bando publicado, y aplicando las oportunas correcciones á dichos sujetos.»

Por la pareja de guardia civil del puesto de Cabezo de Torres, fueron conducidas al hospital de esta ciudad, tres mujeres heridas, vecinas de Espinardo, á consecuencia de una riña ocurrida entre ellas el dia 29 de Enero último.

Esta noche dá su primer báile de máscaras la sociedad del Casino.

COSAS VÁRIAS.

¡POBRE CHICO!

De una oscura calleja
ante una casa,
rondando Manolito
la noche pasa;
de una criatura
bellísima, prendado
de la hermosura.

Sus amores no esquivá

la linda jóven,
mas la mamá detesta
dichos amores;
la causa cifra
en que el chico es bastante
corto de vista.

Cierta noche el miope
vió la ventana
abrirse al leve ruido
de sus pisadas,
y en ella un bulto,
aunque con gran trabajo,
vislumbrar pudo.

El bulto era la suegra,
que, del amante,
la ocasion oportuna
vió de vengarse;
y el novio, en tanto,
creyendo era su amada
avanza el paso.

Allí le dá sus quejas
y amor le pide,
y hasta la dice ingrata,
gimiendo triste;
mientras la suegra
por lo bajo se ríe
que se las pela.

—«¡Dame, luz de mis ojos,
(dice el amante),
de tu afecto purísimo
la prueba dame...!»
Y ella, al momento,
lo despachó exclamando:
—«No llevo sueltos.»

J. Frutos Baeza.



EL SEÑOR

D. JORGE BARRERA RAMIREZ

falleció en esta ciudad en Noviembre
de 1883.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado, el martes 5 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, donde se dirán misas de media en media hora, desde el alba hasta la una de la tarde, tambien en su sufragio.

Su familia suplica á sus amigos lo encomienden á Dios.

R. I. P.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: *Sueños de oro*.—Para esta noche: *La Tempestad*.

AL PUBLICO.

El acreditado panadero José Marco, que viene haciendo el pan madrileño; para el dia 5 del presente mes ofrece al público su nuevo despacho de pan situado en la esquina de la calle de Verónicas, con las clases siguientes:

Pan madrileño 17 céntimos de peseta los 400 gramos y 11 reales tabla.

Pan alto 15 céntimos los 400 gramos y 10 reales tabla.

Pan casero 15 céntimos los 400 gramos y 10 reales tabla.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. - La Purificación de Nuestra Señora y Santa Feliciano vg. y mr.

Vela y Alumbrado. - Está hoy en las iglesias de San Juan y Capuchinas.

En la primera por los cofrades de la Buena Estrella, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Carmen Illa Sistachs, misas de media en media hora.

Se descubre á las 8 y media y se reserva á las 5.

CULTOS. - Hoy, á las cuatro y cuarto de la tarde, dará principio en la iglesia de Capuchinas, la novena de San Caralampio, terminando el día 10, siendo la función á las nueve de la mañana, predicando D. Ricardo Belmonte.

Pectoral de Anacahuita. - Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona.

VIUDA É HIJOS DE S. SORIANO.

<i>Ultramarinos.</i>	<i>Rls.</i>	<i>Cts.</i>
Queso de bola, tierno, libra.	6	
Id. id. id. pieza.	5	50
Id. Gruller id. libra.	5	50
Salchichon de Lyon, id.	20	
Embutidos de todas clases.		
Bacalao de Escocia, libra.	2	75
Olivas Sevillanas, Manzanilla.	2	
Id. id. Reina.	3	
Cuñetes de.	7 y 8	
Caña y Ginebra, litro.	4	
Galletas, varias clases, desde.	4 á 8	
Pastas de sopas y purés.		
Licores y vinos, Manzanilla, Jerez seco y dulce, desde.	6 á 40	
Tomates en latas, á.	1'50 y 2'50	
Pimientos, id. á.	2 y 3	
Guisantes finos, á.	2'50 y 3'25	
Alcachofas, á.	4	
Fritada de pimientos y tomates.	4	
Espárragos largos, 18 ^o lata.	8	

15-15

CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana. - Gratis á los pobres.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

VAPORES PAQUETES de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL
PARA

BARCELONA A MANILA

admitiendo carga y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase para dichos puntos y escalas intermedias.Precios de pasaje á Manila 1.^a 1.509 ptas.Idem id. id. 2.^a 900.Idem id. id. 3.^a 500

Idem id. id. emigrantes, 300.

Para militares y empleados 1.^a 1275.Idem id. id. 2.^a 775.Idem id. id. 3.^a 425.

A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden oírse en las latitudes que han de recorrer.

Consignatarios en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3, en Murcia, Eleuterio Peñafiel.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL. (Antes «El Fénix Español.»)



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías:

Capital social 48.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas 106.319.768.47 rvn.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821.68.

Oficinas: D. Patricio Seiquer, Zambrana, 1, y D. Pedro Soler y Roby, Val de S. Juan. 4

ALMONEDA de todo el mobiliario y efectos de una casa, en la calle de la Rambla, núm. 5, principal, de 10 á 1 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde. 8-3

MADAMA SALLES,



FLORISTA DE LA REAL CASA.

Premiada

por SS. MM. los Reyes de España.

Acaba de llegar á esta ciudad, la distinguida y acreditada profesora Madama Salles, la que tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela y sus análogos con la delicadeza y exactitud que le es propia.

Dicha señora, tendrá la satisfacción de pasar á domicilio con un extenzo y variado muestrario de trabajo originales de su arte.

Madama Salles trae y ofrece á sus disci-

pulas todos los objetos necesarios para la confección de flores.

Precio fijo de enseñanza de las flores.

Reunion de seis señoritas en adelante á 100 reales cada una.

Id. de cuatro id. id. á 120 id. id.

Id. de dos id. id. á 160 id. id.

Por una sola señorita, 200 reales.

La enseñanza se dá á domicilio.

Avisad Fonda de Europa, frente al Teatro Romea. 15-8

ACADEMIA DE MÚSICA,

dirigida por

D. Mariano García Lopez y D. Fernando Verdú y Sanchez.

Plaza de Santo Domingo, núm. 35.

La enseñanza de esta Academia comprende los más interesantes ramos de la música en toda su extensión, como son: solfeo, piano, instrumentos de cuerda, armonía y composición. 8-4

José Julià

LAPIDARIO Y MARMOLISTA

Gran surtido en lápidas rebajadas negras de Bélgica. Baños, fregaderos, fuentes, pilas, chimeneas, morteros, tabletería labrada y sin labrar.

Freneria, 35, Murcia. 30-17

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

ELIXIR DENTÍFRICO

preparado por Enrique Gonzalez Burgos.

Remedio pronto y seguro para calmar los fuertes dolores de muelas. Limpia, conserva y fortalece la dentadura, haciendo que desaparezca el mal olor producido por las caries dentarias.

Se vende en las principales farmacias y droguerías. En Murcia, farmacia del señor Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,
Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,